

Yo el Rey
Yo el Rey

Esta M^{te} N^{ra} M^{te} d^{ca} Ciudad Cavera de casti
 lla, en su Rexim^{to} de oy con una de una carta que
 consha de Jo del me^{to} ultimo la dixio la de Leon, ma
 nifestandola el pensuicio q^o concevia se cauava en la
 en la dilacion del contee gn^{al} de los Rex^{as} q^o haude ser
 via la Diputacion de cuillones de todas las Ciudades devo
 to en contee. Arriendo del mismo unanime senten^{cia}, acor
 do representar a S. M. en la Porta a 29 del presente
 mes, y año, p^o mano del ca^{mo} S^o Principe de la Paz, de
 primer Sec^{rio} de Estado los pensuicio q^o se ocasionar^{an},
 no solo a los Rex^{as}, a quienes tocó la suena para en
 trax en la de la actual diputaz^{on}; sino tambien
 a los demas q^o tienen v^o para las suberivas, con la
 reverente suplica de q^o se digne resolver se proceda
 adho contee a la mayor brevedad.

Cuya noticia traxada a S. M. de q^o si lo tie
 ne p^o convenienter, dixia su representacion p^o la mis
 ma via, y tiempo señalado; en im^o ch^o de q^o tambien